

# LAS FUENTES PERIODÍSTICAS

*Journalistic sources*

**Olga Behar Leiser**

Olga.behar00@usc.edu.co

© <https://orcid.org/0000-0003-3032-3778>

Universidad Santiago de Cali

Cali, Colombia.

## Resumen

En este capítulo se reflexiona sobre la importancia de las fuentes en el ejercicio periodístico, se define qué tipo de fuentes existen y cómo jerarquizarlas para darle un soporte de veracidad a la información que se publicará. Además, se explica la manera como las fuentes deben ser introducidas en los contenidos, dependiendo del formato periodístico en el que se publique.

**Palabras clave:** fuentes periodísticas, periodismo, géneros periodísticos.

## Abstract

This chapter reflects on the importance of sources in journalism, defines what type of sources exist and how to prioritize them to give truth-

*Cita este capítulo*

Behar Leiser, O. (2022). Las fuentes periodísticas. En: Behar Leiser, O. (ed. científica). *Periodismo universitario en el siglo XXI. Unimedios: un laboratorio de innovación y creación para la formación de comunicadores*. Volumen III. (pp. 13-32). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

ful support to the information to be published. In addition, the way in which the sources should be introduced in the contents is explained, depending on the journalistic format in which it is published.

**Keywords:** journalistic sources, journalism, journalistic genres.

## **Introducción**

En este capítulo se examina la importancia de las fuentes periodísticas en el ejercicio de producir contenidos. Igualmente, se describen los diferentes tipos de fuentes y se aborda la importancia de verificar las informaciones entregadas por las fuentes, para corroborar su veracidad.

## **Las fuentes periodísticas**

Sin fuentes no hay información. Son ellas la parte esencial de la construcción de cualquier contenido, pues permiten apropiarse la documentación, la visualización en el trabajo de campo que hace el reportero, y darle vida y actualidad al contexto.

Las fuentes son las personas y documentos necesarios para la construcción de cualquier género periodístico. Ellas pueden ser de viva voz, de origen textual (documental en papel o virtual) sonoro o audiovisual (también tradicionales o virtuales).

Su importancia radica, además, como lo exponen Casero y López (2012), en que “Las fuentes constituyen un componente básico del proceso de producción y selección periodística y son capaces de condicionar decisivamente el contenido (agenda) y el enfoque (framing) de la cobertura informativa. Igualmente, su uso constituye un indicador de calidad periodística relevante” (p. 136).

## **La Fuente viva**

Normalmente, el periodista tiene fuentes personales permanentes, que consulta con asiduidad. Esto se debe a que, en el transcurso de su ejercicio profesional, va orientándose hacia determinados temas. Por ejemplo, raramente un periodista deportivo tendrá entre sus fuentes asiduas a un economista o a un político. Lo que no quiere decir que esté obligado a manejar solo a sus fuentes habituales.

Sin embargo, y dependiendo del interés en determinado tópico, puede acudir a fuentes diferentes a las consultadas con asiduidad, pues el acceso a las fuentes es, por fortuna para el periodismo, ilimitado y depende de que ellas estén de acuerdo en interactuar con el periodista.

Se recomienda que el periodista tenga un listado con todos los detalles (números de teléfono, correo electrónico, direcciones físicas y, ojalá, un breve perfil), para que pueda escoger, dependiendo del área específica de trabajo, a los que puede entrevistar o consultar en cada ocasión.

Antes de enfrentarse al proceso de un nuevo tema, deberá hacer una lista de las fuentes con las que hablará y jerarquizarlas. Es decir, no siempre se le da el mismo valor informativo a una fuente en todos los artículos que se elaboran. Dependiendo de su conocimiento e importancia, y por supuesto, del tema, se le dará, en cada ocasión, la preponderancia a unos u otros.

Por ejemplo, si tenemos dos muy buenas fuentes, una con conocimientos sobre fútbol y la otra sobre natación, dependiendo de la temática del contenido se elegirá la que se ajuste a nuestros intereses periodísticos.

## La controversia sobre la distancia

El contacto con quienes aportan la información plantea con frecuencia una controversia sobre cómo manejar la relación entre periodista y fuente y cómo –esa relación– puede incidir en los contenidos que se publican. En los años setenta del siglo pasado, se dio una fuerte discusión al interior del periodismo norteamericano y, como producto de ella, se orientaba al periodista a tomar distancia del personaje, para evitar que la fuente manejara la psiquis del comunicador y lo manipulara. A esto se le categorizó como periodismo objetivo. Esta concepción influyó el manejo de fuentes en Colombia durante las décadas subsiguientes (Behar y Morelo, 2019, p. 116).

El Caso Watergate lo cambió todo. La cercanía de los periodistas del Washington Post Bob Woodward y Carl Bernstein a su fuente confidencial (a la que llamaron ‘Garganta Profunda’, y de quien se supo, cuatro décadas después, que era el entonces director adjunto del FBI, Mark Felt) y a otros testigos, les permitió hacer una investigación tan consistente, que el presidente norteamericano Richard Nixon terminó renunciando, el 9 de agosto de 1974, a través de una alocución por la televisión nacional. “Fue tal impacto de este suceso, así como el proceso de elaborarlo, que el *Watergate* es tema obligatorio en las facultades de comunicación social de medio planeta” (Domínguez, 2010, p. 76).

Después de *Watergate*, el periodismo mundial entendió que no se pierde la independencia por el hecho de que se establezca la confianza entre fuente y periodista. Otra cosa es viciar esta regla –la de ser independientes– y actuar bajo los lineamientos e intereses de las fuentes. O, peor aún, recibir dádivas o beneficios informativos, producto de una cercanía inapropiada con la fuente.

La clave está en entender tanto al personaje (sus propósitos de vida, sus intereses, sus limitaciones), que sepamos lo que pretende al dar-

nos documentación, opinión o, simplemente, pistas para llegar a determinada información.

Sanz (2018) explica que las fuentes son necesarias incluso cuando el periodista ha sido testigo directo del acontecimiento, ya que ofrecen información complementaria muy útil. Aunque el periodista haya estado en el sitio de los hechos, su observación no es suficiente para que la indagación sea completa. Se debe buscar información sobre ese mismo acontecimiento a distintas fuentes, pedir datos estadísticos, antecedentes y contexto de lo observado. La correcta selección y combinación de todos esos datos permitirá elaborar una noticia veraz y rica en matices (p. 36).

Una de las condiciones del buen periodismo moderno es ofrecer variedad de fuentes, como garantía de la intención de hacer un trabajo de calidad, que busque la construcción de la verdad y no ofrezca una versión unipersonal del acontecimiento o tema tratado. Si esto se diera, el reportero podría ser fácilmente engañado o manipulado. Corroborar y contrastar esta información, a través de otras fuentes –vivas o documentales- dará solidez a lo expuesto por esa primera versión.

Diversos autores han reflexionado sobre cómo se puede crear un contenido periodístico veraz y a profundidad, concluyendo que son tres las características que debe tener el trabajo de indagación con las fuentes:

- **Cantidad de fuentes consultadas**, lo que permite encontrar informaciones y opiniones diversas sobre un mismo hecho.
- **Calidad**. No cualquiera se convierte en una fuente fiable. Se deben consultar fuentes que ofrezcan mayor credibilidad.
- **Pluralismo**. Es cuando se logra encontrar un abanico de fuentes con diferentes posturas –generalmente ideológicas o políticas-, lo que facilita crear un contenido más equilibrado.

## Tipos de fuentes vivas

En primer lugar, se clasifican por la **libertad de citación**. Ellas son:

- **Fuente citable.** Es aquella cuya información podrá contener su identificación. El público siempre sabrá que fue ella la que dio la declaración o el contenido, que se especifica como de su autoría o intermediación.
- **Fuente citable con reservas.** Esta es la más común. En el diálogo que sostiene con el reportero, suele especificar qué es publicable bajo su identidad y qué podrá ser incluido, pero sin citárselo específicamente. Con frecuencia, la fuente citable con reservas es la que presta un mejor servicio al periodista, porque le permite cumplir con el elemento básico de incluir declaraciones (que se redactan con comillas, en el caso de textos escritos, en sonoros se podrá utilizar su voz, y en el audiovisual imagen y voz del personaje), pero además le facilita información privilegiada que podrá confirmar por otras vías, o mencionar sin citar al autor.
- **Off de Récord.** Es la llamada ‘fuente confidencial’, esa ‘garganta profunda’ que tiene valiosa información y/o documentación, pero que no debe ser identificada, ya sea porque quedaría en evidencia y podría perder su posición privilegiada de estar en medio de aquello que se quiere divulgar, o incluso porque podría perder la libertad y hasta la vida.

La fuente confidencial debe ser, de todas maneras, analizada, pues detrás de su interés de no ser mencionada pueden existir intereses ocultos. Bien lo señala Hernando Salazar Palacio (2018): “...se dice que los periodistas deben [cuestionar los motivos de las fuentes antes de prometer el anonimato, aclarar las condiciones a cualquier promesa hecha en el intercambio para la información]” (p. 80)

## El secreto profesional

El artículo 74 de la Constitución Política de Colombia, incluido en el Título 2 - De los derechos, las garantías y los deberes-, establece: “Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable” (1991).

Este principio general, que no solo garantiza a los periodistas el derecho a la confidencialidad de quienes le brindan las informaciones, es la herramienta fundamental para la protección de las fuentes vivas de información. Así se ha ratificado en la Sentencia T-298/09 (Corte Constitucional de Colombia) en varias ocasiones, señalando que:

...la inviolabilidad del secreto profesional (la reserva de la fuente) permite que un periodista guarde el secreto sobre la existencia de una determinada información, su contenido, el origen o la fuente de la misma, o la manera como obtuvo dicha información. La reserva de la fuente es una garantía fundamental y necesaria para proteger la verdadera independencia del periodista y para que pueda ejercer la profesión y satisfacer el derecho a la información, sin que existan limitaciones indirectas ni amenazas que inhiban la difusión de información relevante para el público. La Corte Constitucional en distintas decisiones ha encontrado que la reserva de la fuente es una garantía constitucional fundamental para asegurar el libre flujo de información, la independencia y libertad de los periodistas y el derecho de la sociedad a estar adecuadamente informado. Siguiendo el texto de la Carta y la jurisprudencia mencionada, debe la Corte indicar que, en principio y mientras el legislador estatutario no establezca una disposición clara, razonable, necesaria y proporcionada en sentido contrario, la reserva garantizada por el artículo 74 de la Carta no está sometida a limitaciones. (Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T- 298/09, 2009)

Las fuentes vivas también pueden ser **individuales o colectivas**, como lo describen Behar y Morelo (2019) en el capítulo ‘*Informar. Periodismo en el posconflicto*’. En la descripción de las **Fuentes Individuales**, las autoras establecen que:

Son aquellas que de manera personal toman responsabilidad por el contenido de lo relatado. Entre ellas encontramos las institucionales y las no institucionales o de la sociedad civil.

**Las institucionales** son de fácil identificación: Aunque representan a una entidad pública o privada, son las cabezas de ella y gozan de una autonomía para expresarse o para divulgar la versión oficial de algún hecho o información.

Por su parte, en las **no institucionales** encontramos a una gran variedad, que incluye a las víctimas individuales, representantes de víctimas colectivas (entre ellos voceros y abogados), excombatientes, testigos individuales y todos aquellos que tienen una información valiosa que puede aportar a la comprensión del hecho o de la realidad que se quiere contar.

La clave está en entender tanto al personaje (sus propósitos, intereses, limitaciones) como su contexto; que podamos interiorizar sus vivencias y darles la dimensión que merecen dentro del relato (Behar y Morelo, 2019, p. 117)

A su vez, según Behar y Morelo (2019) las fuentes **colectivas** o **corporativas**:

Son aquellas en las que varias voces nutren los contenidos. Organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, entidades del Estado y del gobierno son fuentes de información, cuyos aportes pueden darse de diversas maneras, gracias a la polifonía de voces que pueden aportar:

Dentro de estas, se encuentran las fuentes locales, que son de gran importancia cuando se trata de hacer trabajos en zonas de mediano o alto riesgo. Las autoras indican que cuando el periodista hace la preproducción de su trabajo de campo,

...ubica cuáles fuentes locales (individuales y especialmente colectivas) podrán ayudarle a consolidar y validar esa información, así como a dar-



les vida a los testimonios in situ. En los territorios, donde han florecido algunos medios locales (emisoras y pequeños diarios comunitarios, emprendimientos digitales, entre otros) es ideal apoyarse en ellos, por seguridad, para generar confianza en la comunidad y para hacer un filtro de la información previa, como una manera de depurarla. Una vez allí, aparecerán testigos y conocedores, con quienes se podrán construir los relatos (Behar y Morelo, 2019, p. 117).

## Origen de las fuentes vivas

A su vez, podríamos clasificarlas por el origen de su actividad:

- **Fuentes públicas.** Son aquellas que tienen una representatividad en organismos del Estado. También son llamadas fuentes institucionales.
- **Fuentes políticas.** Son las vinculadas con el ejercicio político, congreso, asambleas departamentales, concejos municipales y partidos políticos, entre otras.
- **Fuentes de la sociedad civil.** Son las individuales (que no representan a ninguna institución oficial, llamadas también fuentes ciudadanas), así como las de grupos organizados (tales como sindicatos, asociaciones, las llamadas Organizaciones No Gubernamentales –ONG-) y los movimientos sociales.
- **Fuentes especializadas.** Son aquellas que tienen un saber o una experiencia más ligada a una trayectoria profesional y/o académica relevante. Científicos, profesionales de talla importante, permiten fortalecer conceptos e informaciones en los trabajos periodísticos.
- **Fuentes ancestrales.** Caso aparte es el de este tipo de entrevistados, que son dueños de un saber emanado de la tradición y del conocimiento que, usualmente, es transmitido de generación en generación.

- **Fuentes anónimas.** Usualmente están ligadas al periodismo de denuncia y, aunque entrevistarlas constituye un derecho constitucional para el periodista, que no está obligado a revelarlas, cada vez es más importante intentar darle un rostro, una identidad a la fuente, para evitar complicaciones legales o manipulaciones.
- **Fuentes indirectas:** Son aquellas que se utilizan (con la citación debida), aunque el periodista no haya tenido acceso a ellas directamente. Son ejemplos las que se obtienen a través de agencias de noticias, de comunicados de prensa o de otros periodistas, que las cedan a quienes no tuvieron la oportunidad de estar en ese diálogo o cubrimiento.

Por su importancia:

- **Primarias (o protagonistas).** Son las que tienen la mejor información. En el caso de ciertos géneros, como la crónica y el reportaje, son generalmente el hilo conductor de la historia.
- **Secundarias.** Cumplen un papel importante, porque aportan información clave para el trabajo periodístico. Se usan para:
  - Complementar lo obtenido, mediante documentos, la fuente primaria o/y otras fuentes secundarias.
  - Contrastar informaciones aportadas por otras fuentes.
  - Controvertir a otras fuentes primarias o secundarias.
- **Exclusivas.** Es cuando las fuentes acuerdan con el periodista que no le entregarán el contenido a ningún colega de este.
- **Compartidas.** Cuando la información conseguida podrá ser entregada por la fuente a otros periodistas. Un caso clásico de fuente compartida es la que cita a una conferencia (rueda) de prensa, o la que se entrevista en escenarios públicos o privados, en los que hay otros reporteros al mismo tiempo.

Por su representación:

- **Oficiales.** Suelen ser funcionarios públicos o representantes de instituciones privadas que tienen la categoría de directivos o voceros.
- **No oficiales.** Existen entidades que permiten a sus funcionarios hablar a los periodistas, sin que tengan las categorías de representatividad o vocería.

No sobra recalcar que hay que ser muy cuidadosos, pues las fuentes –llamadas a veces, de forma despectiva ‘abastecedoras de información’-, siempre tendrán un interés en orientar el enfoque y el contenido de las publicaciones. Ellas suelen tener una estrategia retórica y discursiva, por lo que, además de ofrecer información, con frecuencia esperan obtener un beneficio. No es, pues, por generosidad y altruismo, que muchas fuentes informan a los periodistas (Sánchez, 2005, p. 94).

Actúan, más bien, llevadas por la ambición de prefabricar un relato de los hechos. Esto es: si entregan información a quienes cuentan qué ocurre (los periodistas), es sólo para influir más intensa y directamente en el relato de lo ocurrido (Sánchez, 2005, p. 94).

## La fuente documental

Como se ha venido mencionando, un buen contenido periodístico siempre tendrá que incluir las tres formas básicas de obtención de la información. Ellas son la observación directa –es decir, la reportería, ese ejercicio imprescindible de comprender los escenarios de los hechos y la interacción de quienes circulan por ellos-, el acceso a fuentes vivas –que permiten obtener declaraciones, narraciones y testimonios- y la consecución de fuentes documentales.

La fuente documental enriquece, con hechos, cifras y otros testimonios, lo conseguido mediante la aplicación de los otros dos com-

ponentes de la triada. Pero, además, usualmente se convierte en el soporte de veracidad y en la herramienta de corroboración de lo obtenido a través de las entrevistas y el trabajo de campo.

Para la profesora Moraina Guanipa, “además de las fuentes vivas, el periodista cuenta con los numerosos recursos que actualmente proveen los bancos de datos, las bibliotecas y el vasto horizonte de Internet como herramientas útiles e indispensables en el desarrollo de su trabajo” (Guanipa, 2013, s.p.).

Las fuentes documentales se han desarrollado cada vez más, pues hoy, a diferencia de hace un par de décadas, no solo hay acceso a documentos oficiales, jurídicos y de la sociedad civil; la Internet se ha convertido en un repositorio ilimitado de documentación, que antes estaba solo en archivos, hemerotecas, y bibliotecas bancos de datos físicos. Es tal la influencia de la web, que hoy existe en el oficio una especialidad: el periodismo de datos.

Cabe resaltar que en el proceso de documentación, el periodista y el medio van creando sus propias bases de datos, para así tener a la mano las fuentes documentales que les facilite la elaboración de los contenidos.

Esto se debe a que es necesario documentarse constantemente con diferentes informaciones. Por una parte, estará el contexto, que se puede obtener de artículos previos, propios o de otros colegas, Por la otra, se deben obtener aquellas que están en centros de documentación, inclusive las que son propiamente periodísticas, por ejemplo, sobre temas económicos, legislativos, históricos, científicos, entre otros, que son susceptibles de ser noticia (Guallar, 2004, p. 297).

Esas fuentes documentales pueden ser impresas y digitales. En general, los centros de documentación de medios de comunicación, y las bibliotecas y hemerotecas hacen grandes esfuerzos para convertir la información anterior a la era digital (lo que se conoce como ‘migra-

ción'), pero mantienen sus versiones originales, para que puedan ser consultadas también.

Los llamados *recursos-e* pueden ser gratuitos o pagos por suscripción. Entre los gratuitos, el más importante, versátil y completo es Google, el principal repositorio de documentos del mundo. Con Google ha sido posible acercar la documentación al ciudadano, prácticamente en todos los lugares del planeta que disponen de Internet.

## **Verificación o Fact checking**

Es necesario alertar que, al igual que con las fuentes vivas, se debe filtrar la información digital, pues hay mucha publicación falsa, inexacta y/o manipulada. La mejor forma de hacerlo es la corroboración y la contrastación de las informaciones disponibles, ya sea con otros documentos o con fuentes vivas. Hoy, los periodistas realizan un proceso final, conocido como *fact checking* (chequeo de hechos, literal del inglés), cuando ya tienen su trabajo plenamente elaborado.

Para ello, se siguen varios pasos. El primero es revisar todas las declaraciones de las fuentes vivas, para confirmar que los datos, cifras y afirmaciones sean ciertos. Es cuando se deben aplicar las siguientes reglas:

- 1) Verificar en sitios confiables. Por ejemplo, si se citan cifras de empleo, costo de vida, rangos poblacionales, inversiones y contrataciones, entre otros, se debe apelar a plataformas oficiales, como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Departamento Nacional de Planeación y el Secop II.
- 2) Verificar cuidadosamente las fechas mencionadas, para asegurarse de no citar información desactualizada.
- 3) Si se citan declaraciones publicadas en otros medios, hacer el chequeo de los sitios de origen de la información. Así se sabrá

si son ciertas, así como si están tomadas dentro del contexto del tema tratado por esa fuente.

- 4) Toda la información tomada de otras fuentes debe ser sometida a un estricto protocolo:
  - a. Verificar que tenga la correspondiente citación. De lo contrario, se podrá estar incurriendo en plagio.
  - b. Revisar, cuando se ha tomado alguna porción cercana al título, que el contenido corresponda a lo planteado en el artículo. Solo así se podrá estar seguro de que la citación corresponda a lo que el autor expuso.
- 5) Asegurarse de que la información corresponda a orígenes confiables:
  - a. Documentarse a partir de redes (Facebook, Twitter, Whatsapp), y especialmente de cadenas, podría conducir a propagar información falsa.
  - b. No acudir a documentos o artículos de autores que no conozca (o anónimos). Es importante hacer un rastreo del perfil del autor, para conocer su trayectoria, otras publicaciones y datos importantes, como su orientación y grado de activismo político. Muchas veces, una información puede no ser falsa, pero sí tendenciosa.
- 6) Tener presente que es frecuente la mezcla de información veraz e información falsa. De tal manera que se debe chequear todas las partes del contenido.

Corrientemente, una búsqueda simple en Google puede dar pistas importantes, simplemente escribiendo las palabras clave en el buscador. Una vez aparezcan los sitios, se deben revisar los más confiables, para detectar cualquier posible contenido erróneo.

En el caso de las imágenes, también se presentan con frecuencia montajes y fotos manipuladas. En este caso, también hay mecanismos de verificación. El más reconocido es la ‘búsqueda de imágenes inversa’, una herramienta de Google que permite establecer cuál es la fuente de una imagen. Se puede, a través de esta herramienta gratuita, detectar el origen de fotos, ilustraciones (caricaturas, dibujos, entre otros) y vectores. “Con esta característica podemos hacer búsquedas inversas para tener los créditos de la imagen y encontrar lo que estamos buscando” (Font, 2019).

Este gran avance es relevante, pues las imágenes vectorizadas, o gráficos, eran mucho más difíciles de rastrear manualmente. Al utilizar vectores, la imagen puede sufrir modificaciones de cualquier tipo (tamaño, giro, movimiento, estiramientos) sin que pierda calidad (Arkiplus, 2022), lo que permite, por ejemplo, tomar secciones del gráfico y manipularlo, para aparentar autenticidad.

Hacerlo es sorprendentemente simple: Se abre Google, se selecciona la pestaña ‘Google Imágenes’, donde aparece un icono de máquina de fotografía (la opción de ‘buscar por imagen’).

**Figura 1.** Buscador para verificación de imágenes.



Fuente: <https://www.google.com/imghp?hl=es>

Allí se despliegan dos posibilidades: agregar un enlace o subir una imagen. Al hacerlo, el buscador muestra los resultados, permitiendo detectar el componente gráfico es o no verdadero.

**Figura 2.** Buscador por imágenes (URL).



Fuente: <https://www.google.com/imghp?hl=es>

Para detectar una información, imagen o cadena falsas existen muy variadas recetas. La cadena británica BBC ha publicado un documento de orientación al público que es muy útil, y en él aconseja no difundir nada que no haya sido verificado antes, para no contribuir a dispersar información maliciosa o falsa. Entre las recomendaciones, una de las más simples pero efectivas es “Busca el titular en Google. Si es verdadera, es probable que otros medios confiables la hayan reproducido; si es falsa, puede que algunos sitios de verificación de datos hayan averiguado que es un rumor falso” (Gragnani, 2018). Además, indica que es fácil tomar de la información datos básicos –como citas de alguna fuente- que pueden buscarse en Google para saber si otros medios también las publicaron.

Hay que recordar siempre que la forma más efectiva de engaño informativo es la mezcla de hechos verdaderos verificables con falsedades



manipuladoras. Y es cuando, muchas veces, aparece una información que podría relacionarse con hechos o imágenes del pasado, que se difunden como si fueran actuales.

Otras formas de verificación son:

- Mirar la dirección URL. Al igual que sucede con los intentos de fraudes bancarios (conocidos como phishing), la dirección puede arrojar luces sobre su autenticidad.
- Verificar los portales, para saber si son confiables. Siempre abrir la pestaña ‘quiénes somos’ (en inglés ‘about us’), para conocer a los responsables del sitio de donde se extrae la información.

La Red Internacional de Verificadores (IFCN, sigla que corresponde a la denominación en inglés: International Fact-Checking Network), ha establecido un Código de Principios, en la identificación de noticias falsas, a la que Colombiacheck, la plataforma de chequeo de la organización Consejo de Redacción, se ha adherido. Ellos son:

1. El compromiso de no tomar partido y de ser balanceado.
2. Un compromiso con la transparencia de las fuentes.
3. Un compromiso con la transparencia financiera y organizativa
4. Un compromiso con la transparencia metodológica.
5. Un compromiso con una política de correcciones abierta y honesta (Medina, 2019, p. 77).

## **Fuentes primarias o secundarias**

Es importante agregar que las fuentes documentales pueden ser **primarias** o **secundarias**.

Las fuentes documentales primarias son aquellas que fueron producidas originalmente por su autor. Estas serán siempre las preferidas

para el periodista, porque contienen la esencia de quien elaboró el documento. Las secundarias –que son frecuentes- son aquellas que se citan como referencias y normalmente han sido resumidas, o extractadas de la fuente primaria, por lo que suelen ser incompletas y recortadas.

Las principales fuentes documentales primarias son libros, artículos de periódicos y revistas, entrevistas sin editar, trabajos de grado, tesis y tesis, entre otras.

Las fuentes secundarias son, generalmente “tanto enciclopedias virtuales como compendios físicos sobre temas puntuales, por ejemplo, un diccionario de temas médicos. Suelen ser usadas cuando los recursos son limitados y se requiere consultar varias fuentes confiables dentro de una misma investigación” (González, 2017). Un ejemplo que permite entender la diferencia entre la fuente documental primaria y la secundaria es el siguiente:

En el año 1967, Gabriel García Márquez publicó el libro *Cien años de Soledad*. Esta obra es la fuente primaria para la información sobre la obra. A partir de entonces, han aparecido cientos de documentos de análisis, reseñas, trabajos de grado, entre otros, sobre esta obra. También hay documentales, entrevistas y otro tipo de componentes sonoros y audiovisuales. Todos ellos son fuentes documentales secundarias.

Diferenciarlas y valorarlas es imprescindible, teniendo en cuenta la validez que ellas tengan para el trabajo que se esté elaborando. Y nunca olvidar que es imprescindible la citación, como condición ética y legal para el respeto de los derechos de los autores a la propiedad intelectual.

## Referencias

- Arkiplus (2022). ¿Qué es un vector en diseño gráfico? Recuperado el 26 de abril de 2022 de <https://www.arkiplus.com/que-es-un-vector-en-diseno-grafico/>
- Behar, O., y Morelo, G. (2019). Periodismo en el posconflicto. En Marulanda, J. (Ed.), *Comunicar derechos en el posconflicto, Caja de herramientas y estrategias*. (págs. 107-133). Banco Mundial y UNESCO. <http://pubdocs.worldbank.org/en/577761556545229047/Caja-de-Herramientas-final.pdf>
- Casero-Ripollés, A., y López, P. (2012). *Comunicació i risc: III Congrés Internacional Associació Espanyola d'Investigació de la Comunicació*. Universitat Rovira Virgili.
- Corte constitucional de Colombia. (2009, 23 de abril). Sentencia T-298/09 (Luis Ernesto Vargas Silva, M. P.). <https://www.corte-constitucional.gov.co/relatoria/2009/T-298-09.html>
- Domínguez, D. (2010) El perfil del periodista investigativo. *Revista Cultural Lotería*. (488). 76-87. [http://200.46.254.138/legispan/PDF\\_LNB/2010\\_LNB/2010\\_LNB/2010\\_488\\_LNB.PDF#page=76](http://200.46.254.138/legispan/PDF_LNB/2010_LNB/2010_LNB/2010_488_LNB.PDF#page=76)
- Font, L. (2019) <https://luisfont.com/2019/10/03/busqueda-de-imagenes-inversa-que-es/>
- González, G. (2020, 23 de mayo). Fuentes primarias: características y ejemplos. LIFEDER. <https://www.lifeder.com/fuentes-primarias/>
- Google.com.co <https://luisfont.com/2019/10/03/busqueda-de-imagenes-inversa-que-es/>
- Graghani, J. (2018, 18 de septiembre). Guía básica para identificar noticias falsas (antes de mandarlas a tus grupos de WhatsApp). BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45561204>

Medina, P. (2019). *Pistas para chequear. Cómo hacer periodismo de verificación de datos*. Consejo de Redacción. [https://consejoderedacion.org/webs/documentos/PistasParaChequear\\_web\\_VF.pdf](https://consejoderedacion.org/webs/documentos/PistasParaChequear_web_VF.pdf)

Sánchez, J. M. (2005). Fuentes de información y credibilidad periodística. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 11, 93-102. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0505110093A/12446>

Salazar, H. (2018). *Periodismo y ética*. Ícono Editorial.

Sanz, C. (2018). *Manual urgente para periodistas de investigación*. Tinta de Luz.